

RESUMEN DE RESOLUCIÓN DI No. 046-2015

DAR POR RECIBIDO A SATISFACCIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS, DETALLE DE INVERSIONES Y BOLETIN ECONOMICO FINANCIERO DEL INJUPEMP AL 28 de FEBRERO DE 2015: Que mediante Resolución DI-006-2014 se conformó el Comité Especial de Apoyo a la Gestión Administrativa en los ámbitos de racionalidad y eficiencia administrativa, transparencia y consulta, en lo requerido para el cumplimiento de las atribuciones y funciones de la Directora Interina, **CONSIDERANDO:** Que el Jefe de la División de Finanzas sometió a conocimiento de la Dirección Interina los Estados Financieros, Detalle de Inversiones y Boletín Económico del Instituto al 20 de Febrero de 2015. **CONSIDERANDO:** Que la Directora Interina en Sesión de Comité Especial de Apoyo a la Gestión Administrativa y con la presencia de la Auditora Interna del INJUPEMP, el día 27 de marzo de 2015 sometió a consideración de dicho Comité dar por recibido los Estados Financiero, Detalle de Inversiones y Boletín Económico Financiero del Instituto al 28 de febrero de 2015. **POR TANTO:** La Directora Interina con fundamento en los Artículos 12, 18 y 125 de la Ley del INJUPEMP y en uso de las facultades conferidas en el Acuerdo Ejecutivo No.261/2014, **RESUELVE: PRIMERO:** Dar por recibido a satisfacción los Estados Financieros, Detalle de Inversiones y Boletín Económico Financiero del INJUPEMP al 28 de febrero de 2015, presentados por la División de Finanzas. **SEGUNDO:** Comunicar la presente resolución a las Divisiones de Finanzas y Administrativa, para los efectos del procedimiento administrativo correspondiente. **TERCERO:** La presente Resolución es de ejecución inmediata.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de Marzo de 2015

por SANTOS
Msc. Martha Doblado
Directora Interina

